INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO
"INDEPORTES QUINDÍO"

LA JEFE DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE INDEPORTES QUINDIO

HACE CONSTAR:

Que en la planta del personal del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO, "INDEPORTES QUINDIO"** identificado con Nit 801.001.532-7, no cuenta con el personal suficiente y/o requerido para suplir la necesidad y desarrollar las actividades en este proceso; por tanto, se requiere ***"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ÁREA TÉCNICA DE INDEPORTES QUINDIO PARA APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".*** La presente constancia se hace por necesidad del servicio para prestar los servicios profesionales en el instituto departamental de deporte y recreación del Quindío.

El presente certificado se expide en el mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

MARIANA ARAQUE CAMACHO
Jefe del Área Administrativa y Financiera